ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

# EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES | PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 3.00 pesos | Por un año . . 30.00 pesos
Por seis meses . . 16.50 " | Número atrasado . . 0.20 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0,80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 13 de Mayo de 1897 — EDICION DE LA TARDE — Año XVIII—Núm. 4,948

## EL SIGLO

### PROGRESAMOS

Habíamos contraido la firme resolucion de no decir esta boca es mia á propósito de la oscuridad como boca de lobo que predominó durante estas últimas noches en la plaza Constitucion.

Una carta atenta y fina de un señor edil y una visita no menos atenta y fina de un interesado en la cosa, operaron el milagro de que ni chistáramos siquiera sobre la iluminacion voltáica de la susodicha plaza, cuyos focos eléctricos declarados gusanos y poco luminosos por los mismos municipales, bañaban una blanca melancolía—segun opinion de un poeta decadente—á los árboles, á la fuente, á las calles cortadas y en general á toda la histórica plaza.

Durante más de una semana—siempre por vía de ensayo!—se condenó á los habitantes de esta ciudad á no cruzar de noche la plaza, temiendo algun atentado ó asalto á mano armada. Por vía de ensayo, la municipalidad habia apagado los picos de gas y dejaba plena libertad á las lámparas eléctricas fósiles y pálidas.

A pesar de esta esdrújula combinacion la gente no se conformaba con la resolucion municipal que, por vía de ensayo, exponía á medio Montevideo á ser presa de cualquier zafaduría.

Poníanse los autores de esta combinacion cruel en caso análogo al del baturro de marras, que quiso una vez enseñar á su burra á no comer, muriéndosele de hambre el pobre animalito... cuando empezaba á habituarse. La Municipalidad pretendía hacer práctica en los habitantes de esta muy noble y reconquistadora ciudad la costumbre de atravesar casi á tientas la plaza, exponiendo á los dichos habitantes á desaparecer en la susodicha plaza, misteriosamente... cuando se fueran acostumbrando á la oscuridad, despues de haberse acostumbrado á lo mismo, naturalmente, alguna gavilla de demonios oculta debajo de los indecentes angelitos de la fuente conmemorativa.

Pero á Dios gracias el procedimiento municipal utilizado por vía de ensayo no condujo á nuestra poblacion á tan trágicos resultados, porque desde anoche los ediles dieron á luz nuevas lámparas voltaicas de mayor potencia, mas brillantes y mas bonitas, destinadas á disipar el terror pánico que despertaba en todos los espíritus el aspecto conmovedor de aquella especie de cámara oscura, hábilmente preparada, por vía de ensayo por nuestra municipalidad.

## MILITARES

Llamado por el Ministro de la Guerra, llegó de Buenos Aires el teniente coronel Lisardo Calleros, que se habia ausentado últimamente del pais, á consecuencia de un mal entendido que hubo entre él y el Jefe Político de Florida, induciendo á este último á ordenar su prision.

—Despues de haber permanecido entre nosotros por espacio de algunos dias, partirá mañana para Florida el coronel Manuel Islas.

—Se encuentra enfermo en cama el señor Rufino T. Dominguez, Jefe Político y Comandante Militar del Departamento de Florida, que vino á gestionar el envío de equipos para los oficiales y soldados de la division de su mando.

## Lo de la Correccional

El juez de instruccion de 1.er turno doctor Bastos, terminó anoche de tomar declaraciones á Romeu y á Andrés Saffons, iniciadores del complot de evasion en la Cárcel Correccional.

También tomó declaraciones á Viscayart y á su esposa, y además á muchos de los presos que se alojan en aquella cárcel.

De las declaraciones ha quedado comprobado que Romeu y Saffons son los únicos promotores de este complot.

El sumario es hasta la fecha bastante voluminoso y el doctor Bastos dedicará el día de hoy al estudio minucioso de este proceso, para seguir mañana otras diligencias que se deben practicar para el mejor esclarecimiento de los hechos.

Mañana el doctor Bastos procederá á los careos y luego pasará esta causa con todos los antecedentes al Juez del Crímen de 1er. turno doctor Ballesteros.

Sobre este ruidoso asunto se guarda la más absoluta reserva, á fin de no entorpecer la accion de la justicia.

Tampoco se quiere dar á la publicidad el nombre de los presos que han declarado en este suceso.

## BIBLIOGRAFIA

ULTIMAS OPERACIONES DE GUERRA DEL GENERAL DIAZ POR JUAN SILVANO GODOY—Es la historia verídica de las últimas operaciones de guerra del vencedor de Carapaiti con los interesantísimos detalles de su herida, proceso de la enfermedad, conferencias póstumas con el mariscal Lopez y su sentida muerte, reconstituidos despues de pacientes investigaciones y á la vista de datos y documentos auténticos.

La lectura de este libro es emocionante, tanto por el sombrío colorido de los cuadros y episodios heróicos que menciona, como por las revelaciones del sujestivo plan que estaba preparando el general Diaz para incendiar la escuadra brasilera anclada frente á Curuzú en las aguas del rio Paraguay.

Su muerte acaecida á consecuencia de la herida de un casco de bomba recibido en las proximidades de los acorazados aliados, cuando mas empeñado se hallaba en sus estudios, dejó sin realizarse su vasto proyecto, que á haberse llevado á cabo, quién sabe cuál fuera el resultado de la tremenda guerra de seis años.

El autor despues de exhibir de cuerpo entero la interesante figura del principal héroe paraguayo, en estilo grandilocuente como el de las "Monografías", pasa en revista los grandes hechos y las grandes acciones de los grandes capitanes de la historia.

Evoca con erudicion y frases lapidarias esas fulgurantes personalidades de la antigüedad, sobre todo la de César y la del inmortal guerrero púnico.

Trae sobre Anibal novedosos detalles bebidos en la última y fundamental obra de Hennebert.

X. X.

## HOMENAJE AL DOCTOR RAWSON

Buenos Aires, Mayo 12.

El doctor Guillermo Rawson es una personalidad que ha quedado impresa en el recuerdo público de una manera extraña: con suavidad indeleble.

Parece que ese recuerdo fuera como su palabra misma; sin las entonaciones del orador fogoso, pero sí musical é íntimamente penetrante, desarrollando su poder de encanto, denso de pensamiento, onda suave, difusa y de persistencia imborrable, que casi como un cariño abordaba en el parlamento las cuestiones políticas, en la época de nuestras grandes luchas ó dictaba la cátedra en los hospitales para enseñar el bien en el sufrimiento físico de los recursos del saber médico.

Curioso tipo, maestro de la higiene entre nosotros, llevó su ejemplo hasta la misma higiene administrativa; hombre que ocupó con brillo hasta los ministerios, su pureza sana le mostró incorruptible y pobre al final de su carrera.

Pertenecía á la época de los buenos, sin ambiciones y de sacrificio. Con profunda seriedad intelectual, su amplio cerebro se desenvolvió en la política de gran lucha, en el estudio de la medicina que le valió el primer puesto en su época, no fué exclusivo porque dejó la pléyade de sus discípulos que gran nombre han alcanzado, estadista sin auxilios de informacion oficial, solo en la tarea, hizo obra que por sí sola le ha dado nombre, y desde niño, amante de las ciencias físico-naturales, descubrió el telégrafo, dato verídico, lo que si no tuvo la resonancia que merecía, fué debido á que su profesor no hizo caso de las observaciones en que él insistía, pues que si al sentir la conmocion eléctrica al extremo de un alambre ¿por qué estas conmociones segun su duracion, no habian de interpretarse en letras, y que tan lejos alcanzarían cuanto alcanzara el alambre?

Espíritu profundo, observador, lleno de bondad y honesto, habiendo pasado hasta por la piedra de toque del poder, los libros y la observacion fueron su pasion dominante. Así ha dejado obra y recuerdo.

El doctor Rawson reunía á una elevada inteligencia una vasta ilustracion que se nutría continuamente de todos los adelantos de las ciencias sociales y políticas. Como médico, el pais le ha hecho justicia designando un hospital con su nombre.

Era un constitucionalista de primer órden que habia estudiado á fondo su modelo predilecto: los Estados Unidos.

Su relacion particular tenía un encanto indecible, pues su conversacion en la que derramaba con encantadora naturalidad el raudal de sus conocimientos, tenía un atractivo realmente seductor.

Como orador, era una de las más grandes y simpáticas figuras de nuestro parlamento. Su palabra no revestía la altisonancia clásica, y acercándose á la escuela inglesa, fluía llena de luz y elocuencia, sin abandonar las formas fáciles del estilo familiar.

Su razonamiento lógico, no excluía sin embargo la pasion noble que revelaba su sensibilidad exquisita. El auditorio lo seguia sin esfuerzos, abandonándose á su sugestion persuasiva, doblemente autorizada por la elevacion del carácter que distinguía al orador.

Su obra es larga en la política y en la ciencia. Su recuerdo es un rastro de luz simpática—luz puede decirse, porque alumbraba con su enseñanza, artista, sabio, político y médico, tiene su tumba humilde en el cementerio de la Recoleta, donde hoy á las 3.30 tendrá lugar la ceremonia de la inauguracion de los bajo-relieves, costeados por su viuda, ejecutados por el ya célebre Carrier Belleuze, hijo y colaborador del escultor que construyó el monumento á San Martin que está en nuestra catedral, y bajo-relieves que han salido de la fundicion de Barbedienne.

Representan, uno al Dr. Rawson en el parlamento, otro en su sala del hospital.

El teniente general Mitre descubrirá los bajo-relieves y hará un recuerdo del ilustre muerto. En seguida el Dr. Francisco Cobos, hará el elogio del sabio.

## Los presos del "Ernestina R"

Ayer fueron puestos á disposicion del Juez competente los tripulantes del vapor argentino "Ernestina R", capturado el 5 de Marzo en el Sauce, al desembarcar Lamas.

El defensor de los detenidos presentó un escrito pidiendo al Juez de Instruccion la libertad absoluta de sus defendidos, fundándose en que del sumario administrativo que se levantó á raiz del suceso que motivó la prision, no resulta ninguna prueba que la justifique.

## ARTE Y ARTISTAS

**El concierto en Re de Rubinstein**—Esta obra colosal del célebre pianista ruso, ha encontrado entre nosotros una intérprete excepcional en la notable pianista señora Luisa G. de Giucci, que á un mecanismo potente y vigoroso, reune toda la delicadeza y la finura de ejecucion que tan justificada fama ha dado á su esposo el concertista don Camilo Giucci.

En el ensayo que tuvo lugar anoche los profesores de la orquesta que acompañaban el *Concierto* bajo la direccion del maestro Perez Badia, hicieron una ovacion á la eximia pianista que abordaba y vencía con tan pasmosa seguridad las grandes dificultades de aquella obra.

**El estreno de Gioconda**—El crítico teatral de *La Nacion* de Buenos Aires dice lo siguiente acerca de la primera representacion de la Compañía de Ferrari, de cuyo éxito dimos cuenta ayer en crónica telegráfica especial:

"Inauguróse anoche brillantemente la temporada lírica de nuestro primer coliseo, que estaba encantador, como lo está siempre en tales noches. La ejecucion total é individual de *Gioconda* resultó de primer órden bajo la direccion llena de autoridad de Mascheroni, y sin mas tropiezos que los muy honrosos debidos á las cuatro repeticiones de distintas piezas que el público pidió y obtuvo de los artistas, visiblemente ganosos de complacerle y de justificar la simpática espectativa con que eran acogidos.

Aunque bien conocida y ni un dia olvidada, la señora Bonaplata pareció crecida en méritos hasta para los que mas presentes tenían cuantos reveló en su primera temporada de hace dos años. Su voz pura, dulce, llena de ternura, afinadísima y muy vibrante en los agudos, lució grandemente en toda la parte de protagonista á favor de un estilo que la mas ejemplar correccion va de par con todas las exigencias de la expresion dramática, que no escaseó en ningun momento.

Pidiósele la repeticion del duo del 2.º acto con la señora Guerrini, y la de sus estrofas del dueto con el barítono en el 4.º "Vo farmi più gaia", que dijo con extraordinaria gallardía mezclada de fiero sarcasmo. El público la colmó de aplausos que deben acreditarle la satisfaccion con que se le vé otra vez entre nosotros.

En la parte de Laura no se aplaudió anoche menos á la señorita Guerrini que el año pasado, notándosele junto á su espléndido caudal de voz, cierto progreso de estilo que hace esperar mucho para sus sucesivos papeles de esta temporada. Lástima grande que no podamos volver á oirla en aquella adorable parte de *Dalila* de que el año anterior nos dejó recuerdo é impresion tan profundos.

La Srta. Berlandi no defraudó la espectativa que en la parte de ciega habia ya despertado en el ensayo, pues á una estimable voz de medio soprano une un estilo correcto y buena diccion.

¿Qué decir del tenor de Lucía? Con esa misma parte de Enzo debutó en el Politeama hace tambien dos años, y no diremos que hizo en ella anoche los mismos prodigios que entonces, porque entre las peculiaridades de este cantante lleno de iniciativa y ávido de progreso, está la de parecer que nunca hace lo mismo. Aun en los papeles en que mas se le conoce siempre se espera de él algo nuevo, y la verdad es que nunca se espera en vano, pues su espíritu estudioso y su instinto de variedad le sugieren de continuo novedades, siquiera de detalle, que contribuyen á alimentar el interés que constantemente inspira. Toda su parte del dueto con el barítono la trató, como suele, en estilo de fuerza, cantándola de pecho y desplegando una sonoridad llena y potente, por lo que pudo notarse que se ha robustecido bastante el centro de su voz. En el 2.º acto se le pidió la repeticion de la célebre romanza, pero no obtubo del público en la ocasion oportuna la demostracion por no decir la ovacion que merecía, y que fué al terminar la primera parte de la romanza, ó sea, la que canta desde el barco, pues la vertió, matizó y cadenció de un modo verdaderamente celestial, resultándole un dechado de belleza su última frase *sogno d'amor*, después de la cual, con pena lo decimos, fué un sonrojo para público tan escogido é inteligente que se le dejara bajar á la escena sin enviarle una sola palmada ni un *¡bravo!* siquiera.

Esta especie de reglamentacion que reina en nuestro primer coliseo para las oportunidades en que son permitidas las demostraciones á los artistas, tiene mucho de pueril y no poco de risible; y quien no conociera á fondo nuestro público y su espíritu rutinario, mucho habria dudado ayer de su inteligencia al ver el profundo silencio con que acogió lo mejor que cantó De Lucia en toda la noche. ¡Pero ya se vé! la práctica no permitía que se le aplaudiese hasta sonar el último *sí* agudo, y así fué. En fin, mas vale tarde que nunca.

Tambien merecían algun *bravo!* varias frases de su dueto con Laura, sobre todo la que termina con las palabras: "le vele al vento", pero...

Buena adquisicion es la que ha hecho la empresa y nuestro público con el barítono Sanmarco jóven, lleno de voluntad, y dotado de una voz fresca, bien timbrada y clara de la que hace un uso muy inteligente y adecuado al estilo de cada pasaje. Su monólogo del primer acto se escuchó con agrado, pero se acogió con reserva: pero en su barcarola del acto siguiente cantada y *dicha* con gracia y elegancia, decidió la opinion del público y á mas de una larga salva de aplausos, obtuvo los honores de la repeticion.

A la poco destacada parte de Alvise dióle especial relieve el bajo señor Emilio Rossi con su voz de hermoso timbre y notable igualdad.

Y si nada dejaron que desear las partes principales, no ofrecieron tampoco márgen á reparos las masas, que sobre estar muy adiestradas en dicha ópera, revelaron la firmeza de sus ataques y en su ajuste la enérgica direccion del señor Mascheroni, á quien despues del concertante del 3er. acto se llamó á escena con los artistas"

## EL CABALLO DE GUERRA ARGENTINO

(DE LA SEMANA RURAL)

Las últimas noticias de Lóndres participan que el ministro de la Gran Bretaña, ha dispuesto que el 16 del mes próximo se embarque para la República Argentina una comision de jefes y oficiales, á quienes se ha encomendado la mision de comprar en nuestro país ocho mil caballos de guerra, destinados á la remonta del ejército del Reino Unido.

Esta noticia debe hacer reflexionar á nuestros ganaderos, sobre las ventajas que tendrá para el porvenir la cria caballar en la R. Argentina, el dar á conocer las condiciones especiales del caballo argentino seleccionado, y cruzado con los excelentes tipos de carrera y de tiro pesado que se han importado de las mejores caballadas europeas.

Hasta sería un asunto digno de la preferente atencion de nuestras principales asociaciones de hacendados, tanto de la capital como del interior de la República, proceder desde luego al estudio de este problema, bajo sus distintas fases,—industrial, económica y de seleccion y cruzamiento—en la forma que los estancieros conocedores y prácticos, crean que mejor se adapte á las exigencias de la guerra.

Simultaneamente con esto, convendría que tanto la Sociedad Rural como la Liga Industrial, se preocuparan de estimular á los estancieros de la República, por medio de exposiciones férias, en las que se diera especial preferencia á los tipos mejor determinados de caballos de guerra, á fin de que se vulgarizaran rápidamente entre los criadores las nociones precisas sobre el particular.

Es incuestionable, que el caballo de guerra debe ser ante todo de alta talla, rápido y resistente. Como tales condiciones son precisamente las que siempre se pretende reunir en los caballos de carreras, y el número de estos se halla bastante diseminado por las cabañas del pais, la exportacion del caballo de guerra argentino para los ejércitos europeos puede llegar á ser un negocio tan importante ó mas que la exportacion de ganado bovino en pié; como nos lo ha demostrado ya el señor Angel Plaza Montero en algunos artículos publicados en esta misma revista.

Los caballos que se destinan á la artillería, y que naturalmente deben reunir condiciones especiales de pujanza y resistencia, será tambien fácil obtenerlos en nuestras estancias donde hace tiempo que se crían excelentes tipos por medio del cruzamiento de percherones y holandeses con los tipos criollos seleccionados exprofeso, sobre el principio de la sangre de carrera.

Puede darse como cosa averiguada que ningun pais del mundo se encuentra en mejores aptitudes que la República Argentina, para proveer caballos á los ejércitos europeos, tanto por la baratura como por la calidad y cantidad de los productos nacionales. Y la mejor prueba de ello es que la potencia mas práctica en sus determinaciones y la que mejor conoce la situacion agropecuaria de este país, ha resuelto proveerse aquí de caballos para su ejército.

El ejemplo de Inglaterra cundirá pronto entre las demas potencias, sobre todo si las asociaciones de hacendados encaminan desde ahora su diligente labor en el sentido de que los administradores de los ejércitos de allende el Atlántico, conozcan las condiciones físicas y económicas de nuestros caballos de guerra.

Con buena voluntad y decision, la tarea puede ser facilmente realizable, y los resultados tan excelentes, que acrecentando la riqueza de los poseedores actuales, podría atraer no pocos empresarios europeos, provistos del capital necesario para impulsar dicha industria, con beneficio inmediato de los estancieros y del órden económico y financiero de la República.

Como hemos dicho antes, la iniciativa de un movimiento que responda á los intereses del pais y que se halle de perfecto acuerdo con la magnitud del asunto, corresponde en primera línea á la Sociedad Rural y á la Liga Agraria; así como tambien á nuestro inteligente colaborador el señor don Angel Plaza Montero, quien como decimos mas arriba, se ha ocupado con atencion y muy preferentemente de este importante tema.

## CENTRO DE TENDEROS

El gremio de tenderos—uno de los mas simpáticos y numerosos de Montevideo—está como es sabido por fundar un centro ó asociacion dónde todos los que se dedican al ramo tengan cabida, no solo con el fin de salvaguardar en comun sus intereses, sinó tambien como centro de reunion y de sociabilidad.

Estando como está, tan generalizado el gremio y contándose entre los tenderos un buen núcleo de gente progresista, el éxito de la asociacion proyectada puede darse por asegurado, así como su fundacion, que no tardará en realizarse.

Anoche se reunieron en la calle Mercedes número 28, los siguientes señores, con el fin de cambiar ideas sobre la próxima constitucion del centro de tenderos:

Domingo Facal, Correa y Luna, Secundino Amaro, Agustin Hierro, Fernando Echegorry, Alejandro Baranda, Fernando Lopez, Casimiro Baranda, Lorenzo Burgueto, Tomás Chiarela, Lorenzo Simondino, Luciano Navarre, José Cristóbal, Roque Pesqueira, Benito Brizzolesse, Rafael Costa, Emilio de Torres, De la Fuente hermanos, Lauro Valdéz, Victor Latou, Dario Basso, Alejandro Churrito, Francisco Talamas, J. A. Pelutto, Rocca y Cª., Pedro Lusardo.

Se resolverá definitivamente en una reunion próxima que debe realizarse el domingo próximo á las 2 de la tarde en el mismo local.

La idea ha tenido la mejor acojida y en la reunion del domingo saldrá á no dudarlo hecho y derecho, el Centro de Tenderos.

## EN CASA DEL SEÑOR SANCHEZ

Vuelve *La Nacion* á no saber lo que se dice en materia de informes oficiales.

Prueba al canto:

"El Jefe Político de la Capital, don Gregorio S. Sanchez, cuya familia está ligada por lazos de amistad con la del señor Santa Cruz, ofrece hoy, en su casa, un banquete de despedida al Ministro de Chile.

Asistirán á esa comida el Excmo. señor Presidente de la República y los Ministros de Estado, como así mismo las señoras de éstos.

Ha sido encargado de dirigir los *cordons bleus* el conocido Pascal, quien ideó un *menú* que le hará honor.

Dada la sociabilidad, el gusto exquisito que en todo ha demostrado la familia de Sanchez, no vacilamos en augurar que la fiesta será digna de quien es objeto de ella y de quienes la ofrecen.

Mañana daremos los detalles de ella."

Esto escribe el diario de palacio.

Por nuestra parte, podemos asegurar que *La Nácion* está mal informada.

No harán acto de presencia ni el Presidente de la República, ni los ministros de Estado, ni las señoras de éstos.

He aquí la nómina de los invitados:

Asistirán el obsequiado, su señora y señorita hija, el ministro del Brasil doctor Alberto Fialho, el ministro argentino señor Paz y su señorita hija, el cónsul del Brasil señor Azevedo y su hija Esther, el señor Francisco Saez, escribano de Gobierno y Hacienda, su señora y señorita hija Sara, el secretario de la Legacion de Chile y el jóven Juan I. Borda (hijo).

## La cabeza de un valiente

Lisboa, Abril 12—Ha sido conducida á esta capital la cabeza del teniente Cámara, bravo oficial que fué muerto y decapitado por los indígenas de Timor, archipiélago de la Sonda.

Los soldados portugueses, que defendieron heróicamente en union de Cámara la soberanía portuguesa, consiguieron arrancar de manos de los salvajes la cabeza de su jefe, y cuidándola piadosamente, la han enviado á Lisboa.

La cabeza se halla encerrada en una urna cubierta por la bandera portuguesa, habiendo estado depositada en la capilla del arsenal de marina hasta la mañana de hoy en que, despues de decirse una misa, ha sido trasportada al cementerio de esta capital.

Presidían el duelo los ministros de la Guerra y Marina y formaban en la comitiva numerosos jefes y oficiales de todas las armas é institutos del ejército.

La viuda é hijos del difunto oficial habian invitado por medio de los periódicos á los parientes y amigos del mismo para que asistieran á la ceremonia, y ésta ha constituido una manifestacion conmovedora y patriótica.

Desde la puerta del arsenal hasta el cementerio apiñábase la muchedumbre, asociándose así á la fúnebre solemnidad.

## Tesorería General de Instruccion Pública

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL MOVIMIENTO DE LA CAJA HABIDO DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1897.

### CARGO

| 1897 | | | |
|---|---|---|---|
| *A Saldo* | | | |
| Abril 1.º—Que pasa de Marzo. | | | |
| En Certificados de Tesorería | $ 33.745 00 | | |
| En efectivo | » 6.242 98 | | |
| En comprobantes | » 883 00 | $ | 40 870 98 |
| *A Provento de multas* | | | |
| » 1—Recibido del Juzgado L. Correccional por las consignadas durante el mes de Marzo | » | » | 8 60 |
| *A impuesto sobre herencias y donaciones* | | | |
| » 2—Recibido de la Direccion de I. Directos | $ 81 79 | | |
| » 7 Id id id id | » 3.824 65 | | |
| » 14—Id id id id | » 1.013 54 | | |
| » 20—Id id id id | » 1 354 66 | » | 6.274 64 |
| *A Impuesto Rural de I. Pública* | | | |
| » 2—Recibido de la Direccion General de I. Directos | » 218 80 | | |
| » 7—Recibido id id | » 36 00 | | |
| » 30—Id id id | » 76 20 | » | 331 00 |
| *A Patentes de Perros* | | | |
| » 2—Recibido de la Direccion de I. Directos por lo recaudado en campaña | » 15 00 | | |
| » 2—Recibido de la misma por lo recaudado de la capital | » 26 87 | | |
| » 7—Recibido de la misma por lo recaudado de la capital | » 12 00 | | |
| » 7—Recibido de la misma por lo recaudado en campaña | » 12 00 | | |
| » 30—Recibido de la misma que corresponde á campaña | » 142 00 | | |
| » 30—Recibido de la misma que corresponde á Montevideo | » 18 00 | » | 225 87 |
| *A descuento de 3 %* | | | |
| » 30—Por el efectuado sobre los presupuestos del mes de Febrero, que fueron abonados por esta Tesorería en este mes | » 179 32 | | |
| » 30—Por el efectuado sobre los presupuestos de Marzo que se abonaron en el corriente mes | » 769 65 | » | 948 97 |
| *A Reintegro de 3 %* | | | |
| » 7—Por la tercera mensualidad descontada del haber del ex Inspector adjunto Don Erasmo Bagorja | » 39 51 | | |
| » 13—Por la segunda mensualidad descontada del haber del Director del Internato N. de Varones, D. Joaquin R. Sanchez | » 29 68 | » | 69 19 |
| *A Impuesto U. de Instruccion Pública* | | | |
| » 9—Recibido á cuenta del corriente mes | $ 2.293 80 | | |
| » 14—Id. id. | » 1.280 00 | | |
| » 23—Id. id. | » 1.815 00 | | |
| » 30—Id por saldo id | » 1.570 83 | » | 6.959.63 |
| *A Piedra y arena de la Colonia* | | | |
| » 19—Recibido del Administrador de Aduanas de dicho impuesto por la recaudacion de Marzo | | | 1.064 66 |
| *A Piedra y arena de Montevideo* | | | |
| » 22—Recibido de la Direccion G. de Aduanas por lo recaudado por dicho Impuesto en el mes de Marzo | | | 83 00 |
| *A Superior Gobierno* | | | |
| » 24—Recibido de la Tesorería General del Estado, en Certificados de Tesorería, para documentar el saldo del presupuesto de Marzo | | » | 22.300 00 |
| *A Diferencias de Sueldos* | | | |
| » 30—Por las descontadas al abonar el presupuesto del personal enseñante de este Departamento por el mes de Marzo | | » | 4 38 |
| *A descuento de 1 %* | | | |
| » 31—Por el efectuado sobre los pagos en el corriente mes | | » | 196 30 |
| | | $ | 80.236 66 |

### DATA

| 1897 | | | |
|---|---|---|---|
| *Por Tesorerías de Instruccion Primaria* | | | |
| Remitido á las siguientes para documentar los presupuestos de Febrero ppdo.: | | | |
| » 2—Colonia: | | | |
| En Certificados | » 900 00 | | |
| En metálico | » 51 54 | » | 951 54 |
| » 14—Tacuarembó: | | | |
| En Certificados | » 200 00 | | |
| En metálico | » 32 69 | » | 232 69 |
| » 14—Rivera: | | | |
| En Certificados | » 1.230 00 | | |
| En metálico | » 32 50 | » | 1.262 50 |
| » 14—Artigas: | | | |
| En Certificados | » 380 00 | | |
| En metálico | » 29 98 | » | 409 98 |
| » 26—Treinta y Tres: | | | |
| En Certificados | » 1.300 00 | | |
| En metálico | » 38 61 | » | 1.338 61 |
| Remitido á las siguientes para documentar los presupuestos del mes de Marzo pasado: | | | |
| » 20—Artigas: | | | |
| En Certificados | $ 1.095 00 | | |
| En metálico | » 28 27 | » | 1.123 27 |
| » 23—Canelones: | | | |
| En Certificados | $ 2.000 00 | | |
| En metálico | » 89 74 | $ | 2.089 74 |
| » 23—Durazno: | | | |
| En Certificados | $ 800 00 | | |
| En metálico | » 31 49 | » | 831 49 |
| » 23—Minas: | | | |
| En Certificados | » 1.000 00 | | |
| En metálico | » 27 81 | » | 1.027 81 |
| » 23—Tacuarembó: | | | |
| En Certificados | » 1 100 00 | | |
| En metálico | » 32 97 | » | 1.132 97 |
| » 23—Rio Negro: | | | |
| En Certificados | » 700 00 | | |
| En metálico | » 21 79 | » | 721 79 |
| » 23—Soriano: | | | |
| En Certificados | » 1.200 00 | | |
| En metálico | » 44 36 | » | 1.244 36 |
| » 26—Treinta y Tres: | | | |
| En Certificados | » 1.300 00 | | |
| En metálico | » 38 61 | » | 1.338 61 |
| » 26—Colonia: | | | |
| En Certificados | » 1.000 00 | | |
| En metálico | » 43 92 | » | 1.043 92 |
| *Por derechos de Giros Postales* | | | |
| » 30—Pagado á la Direccion General de Correos por los derechos correspondientes á los giros remitidos en el mes y el abonado en la Colonia | | » | 32.40 |
| *Por útiles, textos y mobiliario* | | | |
| Pagado segun comprobantes: | | | |
| » 2—Enrique Lopez su cuenta | » 36 00 | | |
| » 3—Id. id. | » 16 00 | | |
| » 13—Schmidt, Franco y Comp. | » 1 90 | | |
| » 14—Alejandro Gallo | » 1 20 | | |
| » 19—Dornaleche-Reyes | » 85 50 | | |
| » 19—Leoncio Gandós | » 16 89 | | |
| » 19—Guill. Schweugel | » 3 50 | | |
| » 26—Sierra y Antuña | » 206 50 | | |
| » 28—Enrique Lopez | » 63 75 | » | 431 24 |
| *Por Caja Escolar de jubilaciones y pensiones* | | | |
| Entregado al Consejo Administrativo de dicha lo siguiente: | | | |
| » 30—Por el 5 % de lo recibido durante el mes por impuesto sobre herencias y donaciones | » 313 68 | | |
| » 30—Por el 3 % descontado sobre los presupuestos abonados por esta Tesorería correspondiente á los meses de Febrero y Marzo | » 948 97 | | |
| » 30—Por la tercera mensualidad descontada al inspector adjunto | » 39 51 | | |
| » 30—Por la segunda mensualidad descontada del haber del Director del Internato de Varones | » 29 68 | | |
| » 30—Por las Diferencias de sueldos descontadas al abonar el Presupuesto del Personal enseñante por Marzo | » 4 38 | » | 1.336 82 |
| *Por Direccion General de Instruccion Pública* | | | |
| » 3—Pagado su presupuesto de Marzo | | » | 2.326 49 |
| *Por Tesorería General de Instruccion Pública* | | | |
| » 8—Pagado su presupuesto del mes de Marzo | | » | 818 20 |
| *Por Tesorería de I. Primaria de Artigas* | | | |
| » 9—Remitido á dicha en un recibo otorgado por don Miguel Gomez Bermudez, á descontar por 4.ª partes de sus haberes á devengar como maestro de la Escuela N. 9 | | » | 39 15 |
| *Por Presupuestos de Montevideo* | | | |
| » 9—Pagado el de alquileres de casas por Marzo | $ 5.849 50 | | |
| » 30—Pagado el del personal enseñante por el mes de Marzo: | | | |
| En Certificados | » 4.945 00 | | |
| En metálico | » 8.337 27 | » | 19.131 77 |
| *Por Internato N. de Señoritas* | | | |
| » 13—Pagado su presupuesto del mes de Marzo: Certificados $ 400 00 | | | |
| En metálico | » 712 97 | » | 1.112 97 |
| *Por Internato N. de Varones* | | | |
| » 13—Pagado su presupuesto del mes de Marzo: | | | |
| En Certificados | $ 375 00 | | |
| En metálico | » 1.013 11 | $ | 1.388 11 |
| *Por Escuela de Aplicacion de Señoritas* | | | |
| » 13—Pagado su presupuesto del mes de Marzo: | | | |
| En Certificados | $ 200 00 | | |
| En metálico | » 333 27 | » | 533 27 |
| *Por Escuela de Aplicacion de Varones* | | | |
| » 13—Pagado su presupuesto del mes de Marzo: | | | |
| En Certificados | $ 200 00 | | |
| En metálico | » 371 15 | » | 571 15 |
| *Por fletes y embalage* | | | |
| Pagado á varios segun comprobantes: | | | |
| » 14—Generoso Rodriguez, s/cuenta | $ 33 40 | | |
| » 19—Encargado del Depósito id. | » 4 47 | | |
| » 26—Ferrocarril Central su cuenta | » 51 66 | | |
| » 30—Santiago Fabiani id | » 13 20 | » | 110 73 |
| *Por piedra y arena de Colonia* | | | |
| » 19—Pagado por gastos de recaudacion de dicho impuesto por el mes de Marzo | | » | 364 22 |
| *Por piedra y arena de Montevideo* | | | |
| » 23—Pagado al revisador Eduardo Cruz su comision de 15 % sobre lo recaudado en Marzo | | » | 12 45 |
| *Por Oficina del Impuesto de Instruccion Pública* | | | |
| » 30—Pagado su presupuesto del corriente mes de Abril | | » | 256 20 |
| *Por saldo* | | | |
| » 30—Que pasa á Mayo: | | | |
| En Certificados de Tesorería | $ 35.720 00 | | |
| En metálico | » 922 81 | | |
| En comprobantes | » 880 00 | » | 37.522 81 |
| | | $ | 80.236 66 |

S. E. ú O.

Montevideo, Abril 30 de 1897.

*Ricardo César Roldós*, Tesorero General.

V.º B.º
*U. Chucarro*, Inspector Nacional.

## Notas Sociales

*** En casa del doctor Alberto Palomeque hubo anoche una agradable fiesta íntima, con motivo del cumple años de su simpática esposa.

Se hizo música hasta altas horas de la noche, recogiendo felicitaciones merecidas un interesante cuarteto formado por jóvenes señoritas y caballeros de la familia del doctor Palomeque.

*** Esta mañana á las diez se celebró un funeral en la iglesia de San Francisco por el alma del doctor Pio Silva, fallecido hace hoy un mes.

Numerosa y selecta concurrencia de familias asistió al templo, además de distinguidos miembros de la colonia brasilera.

*** El sábado parte para Lóndres el doctor Alberto Nin, acompañado de su hija mayor.

Nuestro ministro en Inglaterra demorará tres meses en Lóndres y representará al gobierno en las fiestas del jubileo de la reina.

*** Sigue muy mejorada la señorita María Elena Navia, que tuvo la desgracia de caer de una bovedilla recien hecha al sótano de la casa que para su familia se construye en la calle 25 de Mayo entre Juncal y Ciudadela.

La señorita de Navia recibió una fuerte contusion en la pierna, siendo atendida por el doctor Ricaldoni.

*** Partió ayer para Buenos Aires acompañado de su hermana Sara, el joven Enrique Blixen.

Demorará varios dias en la capital vecina.

*** Mañana con motivo de ser aniversario de la independencia del Paraguay, habrá recepcion de dia y de noche en la Legacion de aquella República.

*** Han regresado hoy de la vecina orilla para donde partieron en Marzo pasado, los jóvenes Augusto, Alberto y Carlos Morales.

*** De Buenos Aires llegó hoy el doctor Ramon Vazquez Varela.

*** Se encuentra mejorado el señor Pedro Lenguas, aunque la gravedad de su estado no ha desaparecido.

Además de su hijo el doctor Luis Pedro Lenguas lo asisten los doctores Morelli, Crispo Brandis y Aicardi.

*** A pasar una breve temporada en Buenos Aires, partirá pasado mañana acompañada de sus hijas Ventura, Elena y Julia, la señora Ventura M. de Cranwell.

La familia de Cranwell al volver de su paseo á la vecina capital, ocupará una de las casas que construye el señor Golorons en la Plaza Libertad.

*** De la estancia de su señor padre en la Florida, regresó el mártes el doctor Gabriel Terra.

*** Esta noche el Jefe Político de la Capital señor Gregorio Sanchez y señora ofrecen una comida íntima al señor Vicente Santa Cruz, señora y señorita. Han sido invitados el doctor Gondra y señora y el señor Francisco Saenz, señora y señorita.

*** De la vecina orilla llegó hoy el señor Adolfo Vaeza Ocampo.

*** Se encuentra entre nosotros desde hace varios dias el contra-almirante Gonçalves Duarte, que viene de Matto Grosso para Rio Janeiro.

*** Ha llegado esta mañana de Buenos Aires el ministro de Italia Conde Antonelli.

*** Continúa siendo delicado el estado de la respetable anciana señora Lucía Arteaga de Ruano.

Por ese motivo ha venido hoy de la otra orilla su hija la señora Elena Ruano de Bullrich.

*** La señora Ventura M. de Cranwell invitó anoche á algunas de sus relaciones á un té, con motivo de concurrir á su casa la distinguida pianista señorita Mattei.

Asistieron las señoras de Gayoso, Torrens de Alvarez, Deagustini de Llovet, Suarez de Cranwell, Sanchez de Saez, Alvarez de Perey y Perez de Salvañach y señoritas María, Angelina y Blanca Salvañach, Elena Lavandera, Sara Saenz y Blanca Cármen Perey.

La señorita de Mattei ejecutó varias piezas en el piano, llamando la atencion por su arte consumado y su correctísima escuela.

Las señoritas Ventura, Elena y Julia Cranwell y su hermano Augusto en el piano, mandolinos y flauta tocaron *Dors bebé*, siendo muy felicitados.

La señorita de Mattei ejecutó además varios aires españoles y cantó una *chansonette* y unos aires españoles con poca voz pero con un arte exquisito, siendo aplaudida.

Hubo otros números de canto, piano y recitado, pasándose en agradable *causerie* hasta las doce de la noche.

*** Se halla delicado de salud desde hace varios dias, el Ministro de Hacienda don Federico R. Vidiella.

*** Esta mañana en la iglesia de la Concepcion se celebró un funeral por el descanso de las víctimas de la catástrofe acaecida últimamente en París.

Numerosa concurrencia llenaba el templo de la calle Daymán.

Los altares habian sido cubiertos de negros crespones así como las imágenes y galerías.

A la entrada del templo colocáronse las banderas oriental y francesa enlazadas.

La ceremonia fué un acto simpático y solemne.

*** Anoche tuvo lugar en el Hotel Central, propiedad del señor Pola, una comida ofrecida por el jóven Oscar Fisher á un grupo de sus amigos íntimos.

La comida tenía por objeto festejar la partida del señor Fisher para Europa, que se efectuará esta tarde abordo del vapor *Escandia*.

Rodeaban la mesa, elegantemente preparada, los caballeros Ramon Mora Magariños, Pantaleon Perez Gomar, Arturo Wilson, Juan Christophersen, Alberto Arraga Vidal, Lorenzo Lanardi, Jorge Rastell y Antonio Suarez Perez.

La fiesta terminó despues de brindarse por el feliz viaje del simpático caballero Fisher, á quien deseamos nosotros tambien buena estrella y pronto regreso.

*** Nos escriben de Buenos Aires:

El comienzo de la temporada ha tenido los atractivos acostumbrados. Ha sido una reunion selectísima, y salvo modificaciones naturales en una capital como la nuestra que renueva sus elementos incesantemente, la hermosa sala tenía el gran aspecto de las clásicas noches memorables en nuestra sociabilidad.

Como antes lo hemos observado, desde hace unos años la temporada lírica concentra la mayor parte de las espectativas de nuestro mundo elegante que se prepara entusiastamente para atravesarla con el fausto necesario. Tambien hemos observado al hablar de esto, la importancia que tiene para Buenos Aires y el impulso que prestan á todo nuestro comercio, el movimiento industrial á que dan lugar las representaciones líricas.

Anoche, la vasta sala en que se congregaba buena parte de nuestras bellezas, exhibía *toilettes* exquisitos y á las telas riquísimas, á las pieles valiosas se unian los encajes suntuosos, las *aigrettes* mas caprichosas; mientras á la vez aprecia todo el repertorio singular y artístico, de los peinados de moda, esas *coiffures* que reproducen las cabezas de las miniaturas de hace cincuenta años ó más, y que hoy vuelven á adoptar las princesas y damas de corte de la Europa, para tornar á imponerla á la moda.

De este punto de vista, del lado de la elegancia femenina, del boato, del buen tono, es evidente que de un año á otro, avanza el refinamiento del gusto y el cultivo de todos los detalles que embellecen las personas se utiliza singularmente.

La Opera de Buenos Aires exhibe en este sentido una sala irreprochable, digna de parangonarse con la mas perfecta del mundo, porque ya nuestra capital es foco adonde convergen todas las perfecciones y adelantos que imponen el dinero y la civilizacion de las costumbres.

Anotemos, ahora al pasar, los principales nombres de las familias representadas anoche en el magnífico estreno lírico:

Estaban las señoras y señoritas: de Roca, Funes, Vivanco, Santamarina, Pacheco, Demarchi, Casares, García, De-Bary, Zimmermann, Schlieper, Chás, Van-Praet, Rodriguez Larreta, Soccas, Jorge, Mendez, Cabral Velarde, Anasagasti, Goñi, Avellaneda, Estrada Unzué, Arana, Pardo, Vaz, Martinez de Hoz, Tezanos Pinto, Ruiz, Pombo, Perez, Llobet, Basavilbaso, Peró, Dorado, Hueyo, Vela, O'Connor, Barreto, Galeano, Lanusse, Agote, Quirno Costa, Lynch, Legarreta, Lainez, Quintana, Ramos-Mejía, Elizalde, Real de Azúa, Oyuela, Varela, Marature, Romero, Demaria, Costa, Sala, Gallardo, Marin, Tornquist, Altgelt, Lanús, Espeleta, Orejero, Tarnassi, Anchorena, Pizarro, Beazley, Nazar, Obligado, Benitez, Cobo Baudrix, Vivar, Quevedo, Vidal, del Carril, Viale, Bonorino, Blanco, Gowland, Llambí, Duportal, Villar, Sagasta, Catelin, Pena, Videle, Stegmann, Quesado, Riestra, Perez-Millan, Mezquita, Pradére, Ocampo, Cané, Barruti, Soto, Barrenechea, Casas, Achával, Muñiz, Velez, Sarfield, Rouaix, Prieto, Cañás, Aranda, Soria, Gonnet, Aleman, Wilding, Nocetti, Senillosa, Peuser, Acosta, Forgues, Gonzalez, Escalante, Tollo, Pestaña, Leanes, Rocha, Lopez Saudibet, Bell, Guerrico, Rosende, Mitre, Devoto, Pereyra, Chaves, Diaz, Rodriguez Echart, Lloveras, Belgrano, Smith, Rivero, Irigoyen, Madero, Solanas, Deagustini, Moreno, Meabe, Huergo, Ghiraldo, etc.

## Crónica Policial

### Agradecimiento

La viuda del malogrado sub-comisario de la 3.ª seccion, Candido Albite, que falleció de un modo trágico, deshecho por un tren, nos remite la siguiente carta:

"Señor cronista de EL SIGLO.—Presente.—Muy señor mio: Con motivo del fallecimiento de mi esposo el oficial inspector de la 3.ª seccion de policía Cándido Albite, ocurrido en esta capital el dia 2 del corriente á consecuencia de las heridas recibidas par las ruedas de un trenvia, he tenido la oportunidad de apreciar los elevados sentimientos de caridad de que á raíz de tan lamentable desgracia hánse sentido animados y puesto de manifiesto muy en particular el señor Jefe Político y de Policía don Gregorio Sanchez, el señor comisario don Antonio Sanguinetti, el sub-comisario don Juan Vila y Moreno y empleados de la 3.ª seccion y en general los vecinos radicados en la misma, en la cual mi esposo prestaba sus servicios.

Altamente reconocida á la noble conducta de todas estas personas que de tantas deferencias y beneficios me han colmado, llegando los vecinos por iniciativa del señor comisario Sanguinetti, á levantar una suscricion en favor mio y el de mis queridos hijos quedados, con la muerte de mi malogrado esposo, en la mayor indigencia, para con su producido llenar las exigencias mas imperiosas del hogar, creería faltar al mas ineludible de los deberes que la gratitud me impone si no hiciera público por intermedio del diario de que es Vd. su digno cronista, mis agradecimientos al señor Jefe Político, al señor comisario Sanguinetti, al sub-comisario Vila y Moreno y á todos aquellos vecinos que han contribuido segun su posicion y en formas diversas á hacer más llevadera la crítica situacion en que he quedado al fallecimiento de mi esposo.

Quiera el señor cronista dignarse, para el efecto, dar cabida á la presente en las columnas de ese popular diario, para lo cual recurro á su benevolencia, por ser este el único medio de que puedo hacer uso y me complazco en utilizar para que sea de todos conocido el ejemplar proceder observado en tan triste ocasion por las personas que dejo mencionadas, á quienes encarezco quieran aceptar mis reconocimientos al propio tiempo que en mi nombre y el de mis queridos hijos preséntoles mi más eterna gratitud.—S. S. S. *María R. de Albite*.—Montevideo, Mayo 13 de 1897.

## APUNTES COMERCIALES

Por los vapores llegados hoy se ha recibido el metálico siguiente:

Vapor nacional "Labrador", del Salto; consignados al Banco de Lóndres y Rio de la Plata $ 5.500; de Nueva Palmira á Alvarez Haes $ 1.400; de la Colonia á la Tesorería de Instruccion Pública $ 1.537,35 y á J. A. Palma $ 700. —Total $ 9.137,35 oro.

—Vapor argentino "Saturno" de Buenos Aires á M. de España $ 2.500 y á B. Tejada $ 2.000.—Total $ 4.500.

Nos escriben de la vecina orilla:

Desde el 1.º de Enero hasta la fecha el F. C. Este Argentino ha tenido una entrada total de lb. 11.761 contra lb. 12.974 en la época correspondiente del año pasado, es decir, un déficit de 9 %.

—El 26 del presente á las 2 p. m. debe verificarse la junta general de los accionistas del Dock Sud. El objeto es recibir la memoria del directorio, aprobar el pacto de venta al señor A. Demarchi, resolver la liquidacion de tierras, fijar la comision para el directorio y nombrar tres directores titulares, dos suplentes y un síndico.

Como se vé, el objeto de la reunion es resolver asuntos de sumo interés, y los accionistas han de asistir en mayor número que en ocasiones pasadas, dado el resultado brillante obtenido por el señor Garay, cuya actividad y celo, han salvado la empresa de una ruina segura, valorizando las acciones, que hace pocos meses no se podian vender á precio alguno.

—El estado de los campos en el partido de Ayacucho, es lamentable, llegando hasta el caso que los hacendados se preocupan seriamente de buscar otros en mejores condiciones para su

# RECUERDOS

## MONÓLOGO

(El jardín de un convento, iluminado por el sol de la primavera, á la hora del crepúsculo. Una monja sentada en un banco rústico del jardin.)

Vivo sin vivir en mí,
Y tan alta gloria espero
Que muero porque no muero.

Dice bien la Santa Madre. Vivir sin vida es morir sin muerte. Tiene razon el padre capellan al reprenderme mi aficion desmedida á los que él llama libros de caballerías. Para él son libros de caballerías casi todos los libros... Lo cierto es que las hojas de los libros dicen menos que las hojas de los árboles de este jardín en susurro misterioso. Entre el pensamiento de Calderon, que dice que *la vida es sueño*, y el pensamiento de Shakespeare, que dice que *morir es dormir*, ¿qué diferencia hay?

Es la misma ilusion, el mismo sueño. Yo sueño con la esperanza de la gloria. *¡Y tan alta gloria espero!*... Tan alta, que es casi inaccesible. Alas de águila son necesarias al espíritu para remontarse á las alturas del espacio, y mi espíritu tiene alas de mariposa para revolotear entre las flores.... ¡Las flores! ¡Qué hermosas son! (Arranca una rosa y se la lleva á los labios.) ¡Cómo que son obra de Dios! (Deshojándola distraídamente.)

El Creador prestó á las flores fragancia con su aliento y matices con su mirada. No, diga lo que quiera la Madre Superiora, no debe ser pecado el gustar de las flores. ¡Engalanan tanto el altar! Sor Micaela, esa orgullosa, que porque es sobrina de una marquesa dice que al venir al claustro no abandonó el mundo, sino el gran mundo, prefiere adornar el altar con velas.... Yo prefiero adornarle con ramos.

Las flores exhalan su aroma modestamente. En el brillo de las luces hay mucha vanidad. El incienso es sagrado porque el ardor esparce sus perfumes, como el corazon al consumirse abrasado en la llama del amor exhala sus plegarias más fervorosas...

# LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Jefatura Política y de Policía de la Capital. —Núm. 905.—Al señor director de EL SIGLO—Montevideo, Marzo 3 de 1897.—Para su conocimiento y debido cumplimiento se transcribe á continuacion el artículo 3.° del decreto expedido por el Superior Gobierno con fecha de hoy y cuyo tenor es el siguiente: «Artículo 3.° Por el Ministerio de Gobierno diríjase circular á las Jefaturas Políticas para que en el dia prevengan á los propietarios y administradores de imprenta y editores de hojas periódicas, que desde la fecha y hasta nueva disposicion, deben abstenerse en absoluto de comentar la situacion política actual y de publicar de cualquier modo noticias que sobre movimientos de fuerzas armadas provengan de informaciones particulares, debiendo atenerse únicamente á las publicaciones oficiales que hará la autoridad por medio de un boletin especial.»

«1.° Queda igualmente prohibido á la prensa todo ataque personal ó político á las personas que componen los Poderes Públicos de la Nacion.

«2.° A los que infrinjan esta disposicion se les aplicará como pena la suspension del diario y la clausura del establecimiento tipográfico donde se haya editado, mientras duren las causas que han motivado las medidas extraordinarias del P. E.

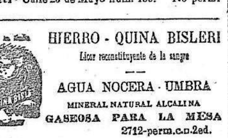
«Saluda á usted atentamente.—*Gregorio Sanches.*»

### Para mayor claridad

Ministerio de Gobierno. DECRETO:—Montevideo Marzo 3 de 1897.—Considerando: 1.° Que como es de pública notoriedad, el país se halla en estado de conmocion interior á causa de haberse lanzado á la revuelta los mismos elementos de anarquía que lo convulsionaron últimamente;

2.° Que en tales circunstancias, el Poder Ejecutivo tiene el deber ineludible de tomar todas las medidas urgentes de pronta seguridad á que se refiere el artículo 81 de la Constitucion, para pacificarlo y devolverle á la brevedad posible la tranquilidad y el bienestar que le han sido arrebatados;

3.° Que la actitud verdaderamente revolucionaria de una parte de la prensa que combate al gobierno por todos los medios violentos y licenciosos á su alcance, predicando su derrocamiento, denigrando á los Poderes Públicos, propalando noticias falsas que alienten y prestigien el movimiento insurreccional, y constituyéndose en consecuencia en auxiliar poderoso de ese movimiento, se hace evidentemente inconciliable con la grave situacion del país y con todas las medidas que el Poder Ejecutivo necesita tomar para restablecer el orden y salvar la paz y las instituciones tan criminalmente amenazadas;



HIERRO - QUINA BISLERI

AGUA NOCERA - UMBRA

GASEOSA PARA LA MESA

# BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

**Capital realizado $ 1:594.000**

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

**Por depósitos á plazo fijo**

Por tres meses } Convencional.
Por seis meses }

**Por descuentos**—CONVENCIONAL

**Por cuentas corrientes**

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra nueve por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Octubre 31 de 1896

---

CASA INTRODUCTORA DE

# ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

CASA DEBAJO EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

**A. CARASSALE**

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

**Patek, Philippe y Ca.**

GRAN PREMIO DE HONOR

GRAN MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas decretados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre cien y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique de ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

d.p.md

---

# HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

# HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU GRAN DEPÓSITO

126—Calle Cerrito—128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Londres y Rio de la Plata

**ALMACEN DE LONDRES**

SUCURSAL

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

---

# J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS

Y

ÚNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y secos, producidos y embotellados en los grandes establecimientos del señor

**Magin Pladellorens**

DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas Exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126

61-perm.

---

## Agencia Inglesa de Seguros

DR E. GODDARD Y Ca.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE»

BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NÚM. 53, ALTOS

---

## ARMERIA ORIENTAL

CALLE ITUZAINGO 129



Quincallería, cuchillería y artículos de bazar.
Gran surtido de artículos de esgrima.
Casa introductora de armas, pertrechos de Guerra y para cazadores.
Orfebrería Cristofle garantida.
Se hace toda clase de composturas y trabajos de armas.

7ERNINCK Y DESTEVES

MONTEVIDEO

perm.d.p.m.

---

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

# BANCO DE LONDRES Y BRASIL

| | | |
|---|---|---|
| Capital suscrito | £ | 1.500.000 |
| » integrado | » | 750 000 |
| Fondo de reserva | » | 600.000 |

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA 85

Gira letras de cambio sobre las siguientes plazas:

| | |
|---|---|
| Londres | A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & Co. |
| París | Los señores Mallet Frères y Co. |
| Hamburgo | Los señores J. H. Gossler y Co., y Schröder y Co., J. H. Schröder y Co., nach. |
| Amberes | La Banque d'Anvers. |
| Génova | Los señores Gonnet Brown y Co. |
| Demás puntos de Italia | Varios corresponsales |
| Buenos Aires, Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre | London & Brazilian Bank Limited. |

Demás puntos del Brasil: Varios corresponsales.
Da cartas de crédito sobre Londres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del cobro de letras sobre otras plazas.
Recibe dinero en cuentas corrientes.
Recibe dinero en depósito á plazo fijo y á retirar con 30 y 60 dias previo aviso.

TASA DE INTERESES

(Hasta nuevo aviso)

ABONA

En cuenta corriente á la vista Nil.
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 3 por ciento anual.
Con 60 dias de aviso 3 1/2 por ciento anual.

POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 3 por ciento anual.
Por 12 meses convencional.

10-pm.dpm

---

# LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Balgaura.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villaeros.
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitalli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echeniquea.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó río y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana; propiedades muebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 Compañía Telefónica Nacional, 432 Compañía de Montevideo

d.p.md.

---

ADOLPH MABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

**Magdeburger**

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

---

## Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo tiene en su cantidad de aparatos telefónicos sistema Gower Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 1 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Men...

---

## Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.00
» » particular » $ 4 50
» » particular en general » 4.00
Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:

Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalmes, Solis Grande, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía, Colon y La Paz y en construcción Canelones, Santa Lucía y San José.

Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 83

Montevideo, Setiembre 1.º de 1896.

Santiago Carlevaro, Gerente administrador.

d.p.md.

---

BILLAR



Cenas á la minuta — Cocktails—Sandwichs

# Cervecería y Café GAMBRINUS

DE MAGNUS HINRICHS

GRAN TERRASA PARA FAMILIAS

350—Calle 18 de Julio—350

ENTRE CUAREIM Y YI

2509-prm.d.p.md.

---

## FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Erg

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.4.ª pág.

---

COLEGIO NACIONAL

DE LA

LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género.

2373-perm.

---

# AVISOS OFICIALES

## Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para el suministro de libros en blanco para el uso de las Aduanas de la República, bajo las condiciones establecidas en el pliego respectivo que estará de manifiesto en la Secretaría de esta oficina, hasta el júeves 20 del corriente á las 2 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Mayo 12 de 1897.

913-my.20 *La Direccion.*

## Oficina de patentes de invencion, marcas de fábrica y comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor don Roberto Westerich, comerciante introductor, domiciliado calle Piedras núm. 112, de esta capital, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Ginebra legítima de Holanda, y cuya marca consiste en la denominacion y dibujo de una Llave, nombrada «La Llave», y etiquetas alegóricas.—Montevideo, Mayo 12 de 1897.—*Ricardo Sanchez*, director. 914-my.15.

Esta oficina, debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Miguel Oneto y Ca., autorizados por Raffo Hermanos de E., de Génova (Italia), se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Aceite de oliva, comestible, y cuya marca consiste en la denominacion *Tres Estrellas*.

Montevideo, Mayo 11 de 1897.

906-my.14 *Ricardo Sanchez*, director.

## Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 6 de 1897.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer la cátedra de francés en el Internato Normal de Varones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m., hasta el 14 del corriente.

my.14 *El secretario general.*

## Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y dies los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el Osario.—Montevideo, Abril 20/97.—*La Direccion.* 770-my.21

---

## Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 3 de 1897.

Por resolucion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion llama á licitacion pública para la provision de piedra destinada á la conservacion de los caminos macadamizados del departamento.

Las propuestas deberán ajustarse extrictamente á las condiciones del pliego que está en Secretaría á disposicion de los interesados para su consulta y se recibirán en el local de esta Direccion el dia 15 del corriente á las 3 p. m. para ser abiertas en seguida en presencia de los licitantes, los cuales deberán presentarlas por sí mismos en pliego cerrado escritas en papel sellado de 2.ª clase.

En las propuestas se indicará el precio por metro cúbico de piedra bruta y por metro cúbico de pedregullo, pudiendo expresarse precio para cada camino por separado ó para todos.

La H. Junta se reserva el derecho de aceptar la propuesta que sea mas ventajosa ó de rechazarlas todas si lo considera conveniente.

*José Serrato*, director.
*Augusto Ximeno*, secretario.

833-my.15.

# AVISOS JUDICIALES

## Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Berrino, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 27 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 436-jn.6

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Gabriel Firpo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. -Montevideo, Abril 8 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público. 613-my.26

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Celia Aniceta Lacordelle, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 24 de 1897.—*José S. Gonzalez*, escribano público. 796-my.24

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Fulgencia Tejera de Tejera, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 24 de 1897.—*José S. Gonzalez*, Escribano Público. 797-my.24

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Justin ana Rosas de Balsamo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Abril 7 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 737.my.14

## Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Ricardo Gianotti para la audiencia que tendrá lugar en el salon de este Juzgado, calle Rincon núm. 67, del dia trece del entrante Mayo á las 3 p. m.—*Benjamin Pereira*, actuario. 849-my.13

De mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Antonio Cabrera para la reunion que tendrá lugar el dia 19 del corriente, á las 3 p. m., en el salon de este Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de nombrar síndico provisorio.—Montevideo, Mayo 10 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 908-my.19

De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Francisco D. Filardi deben presentar los justificativos de sus créditos al síndico don Cárlos Mariani en su domicilio calle Ituzaingó esquina Rincon (altos), dentro de treinta dias.—Montevideo, Mayo 10 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 901-jn.11

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E Garzon, se hace saber al público á los efectos de derecho, que ante este Juzgado se ha presentado por los acreedores de don José España una solicitud de rehabilitacion del referido señor España.—Montevideo, Mayo 8 de 1897. *Benjamin Pereira*, Actuario. 885-jn.8

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por Justo P. Rivero con Angel Casalla, se ha dictado la siguiente resolucion: Montevideo, Mayo 4 de 1897.—Vistos: Estos autos seguidos por Justo P. Rivero con Angel Casalla por cobro de pesos.—Resultando, que trabando el embargo y citado de excepciones el deudor, no las ha opuesto dentro del término legal.—Considerando, lo que dispone el artículo 888 del Código de P. Civil, fallo: llévese adelante esta ejecucion hasta cubrirse con los haberes embargados, la suma reclamada, intereses, costas y costos, y ejecutoriada, liquídese el crédito.—*Juan A. Saráchaga*.—Y para hacer saber al señor Casalla, se hace esta publicacion á los efectos del artículo 849 del Código de P. Civil.—Montevideo, Mayo 7 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 886 jn8

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Pedro Sraleguí para la audiencia que tendrá lugar el dia quince del corriente á las 3 p. m. en el salon de este Juzgado calle Rincon núm. 67, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico definitivo.—*Benjamin Pereira*, actuario. 817-my.15

## Juzgado L. de Hacienda

De mandato del señor juez letrado de Hacienda é Impedimentos, que conoce por el de Comercio de primer turno, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Claudio V. Starico y Ca. para la reunion que con el objeto de someter á su consideracion las propuestas de concordato hechas por el fallido, tendrá lugar el dia veinte de Mayo próximo á las dos de la tarde.—Montevideo, Abril 27 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 826-my.20

De mandato del señor juez letrado de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Celestino Sabaté, para la reunion que tendrá lugar el catorce del corriente, á las dos de la tarde, para tomar en consideracion las cuentas que en ese acto rendirá el síndico.—Montevideo, Mayo 6 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 874-my.14

## Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de instruccion coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores jefes que á continuacion se expresan:

Teniente coronel graduado don Enrique Yarza y sargentos mayores Enrique Olivera, Adolfo Garcia y Ramon Baptista, para que se presenten ante este Juzgado sito en la calle Paysandú núm. 242 á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Mayo 10 de 1897.—*Antonio Simone Garcia*, capitan secretario. 895-ag.10

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan:

Coronel don Agustin Urtubey.
Tenientes coroneles Fortunato Jara y Nicasio Trias.
Sargentos mayores José Britos, Angel Muniz, Bernardo G. Berro, Segundo Carrasco, J. Ramon Diago y Celestino Alonso.
Capitanes Juan Pablo Perez, Francisco Solano Alvarez, Juan Arias, Nicasio Ximenez, Manuel Uran, José Piriz, Lidoro Pereira, Francisco Ledesma, Marcelo Melo y Nicasio Trias (hijo).
Tenientes primeros Nicolás Bottana, Telésforo Sanchez y Joaquin Perdomo.
Tenientes segundos Martin Lasala y Oribe, Antonio Prieto, Eladio Blanco y Elisardo Lecot.
Subtenientes Juan Francisco Martinez y Luis L. Marzoa; para que se presenten ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Mayo 6 de 1897.—*Antonio Simone Garcia*, capitan secretario. 860-ag.6

---

# FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

**ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1897 hasta nuevo aviso**

## LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

| ESTACIONES | 1 | 3 | 5 | 7 | 9 | 11 | 13 | 15 | 17 | 19 | 21 | 23 | 25 | 27 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | a m | a. m. | a m | a. m. | a. m. | a. m. | p. m. | p m | p. m. | p m | p. m. | p. m. | p. m. | p. m. |
| Central S. | 6.40 | 7.15 | 7 40 | 9.30 | 11.00 | 12.00 | 1.00 | 3.30 | 5.00 | 5 25 | 6.00 | 7.05 | 8 30 | 9.40 |
| Bella Vista | 6.50 | 7.23 | 7 50 | 9 38 | 11.10 | 12.07 | 1.08 | 3 39 | 5.07 | 5.33 | 6.07 | 7.13 | — | 9.48 |
| Yatay | 6.56 | 7 29 | 7.56 | 9.41 | 11.16 | 12.13 | 1.14 | 3.46 | 5.13 | 5.39 | 6.13 | 7.19 | — | 9.51 |
| Sayago (Empalme) | 7.04 | 7.37 | 8.06 | 9.52 | 11.26 | 12.21 | 1.22 | 3.56 | 5.20 | 5.47 | x 6.20 | 7.27 | — | 10.02 |
| Colon | — | 7.44 | — | 9.58 | 11.31 | 12.28 | 1.28 | 4.02 | 6.26 | — | 6.26 | x7.34 | — | 10 08 |
| Sayago (Empalme) S. | — | 7.40 | — | 9.54 | 11.27 | 12.25 | 1 24 | 3.58 | 5.25 | — | 6 22 | 7.42 | — | 10.05 |
| Peñarol Ll. | 7.10 | 7.45 | 8.15 | 9.59 | 11.32 | 12.30 | 1.29 | 4 03 | 5.30 | 5.52 | 6.27 | 7.47 | — | 10.10 |
| Independencia | Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este | 7.54 | Véase ramal á Nico Perez | 10.10 | 11.42 | 12.38 | 1.35 | 4.12 | 5 34 | Véase ramal á Minas | 6.36 | 7.43 | 9.15 | 10.18 |
| Piedras Ll. | | 8 04 | | 10.20 | 11.52 | 12.45 | 1.45 | 4.20 | 5.40 | | 6 43 | 7.50 | x9.20 | 10.25 |
| Piedras S. | | 8 10 | | | 11.56 | | | | 5.44 | | | | | |
| Progreso | | x8.25 | | | 12.10 | | | | 5.53 | | | | | |
| Juanicó | | 8.40 | | | 12.30 | | | | 6.08 | | | | | |
| Canelones Ll. | | 8 55 | | | 12 46 | | | | x 6.10 | | | | 10.00 | |
| Canelones S. / Margat | | 9 10 | | | p. m. 1.02 | | | | 6.29 | | | | | |
| Santa Lucía Ll. | | 9.25 | | | 1.20 | | | | 6 40 | | | | 10.28 | |
| Santa Lucía S. | | 9.31 | | | 1.25 | | | | 6.45 | | | | 10 38 | |
| 25 de Agosto Ll. | | 9.41 | | | x1.35 | | | | 6.54 | | | | | |
| 25 de Agosto S. | | | | | 1.43 | | | | 6.59 | | | | | |
| Capurro | | | | | 1.58 | | | | 7.12 | | | | | |
| Rodriguez | | | | | 2.18 | | | | 7.30 | | | | | |
| San José Ll. | | | | | 2.50 | | | | 8.00 | | | | | |
| 25 de Agosto S. | | 9.46 | | | | DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS | | | | | | DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS | a. m. | |
| Kilómetro 77* | | | | | | | | | | | | | | |
| Isla Mala | | 10.45 | | | | | | | | | | | | |
| Kilómetro 101* | | | | | | | | | | | | | | |
| Florida Ll. | | 11.20 | | | | | | | | | | | 12.25 | |
| Florida S. | | x11.50 | | | | | | | | | | | 12.45 | |
| La Cruz | | 12.30 | | | | | | | | | | | | |
| Sarandí Ll. | | p. m. 1.25 | | | | | | | | | | | 2.25 | |
| Sarandí S. | | | | | | | | | | | | | 2.35 | |
| Kilómetro 178* | | | | | | | | | | | | | | |
| Goñi | | 2.15 | | | | | | | | | | | | |
| Durazno Ll. | | 2.50 | | | | | | | | | | | 4.00 | |
| Durazno S. | | 3.00 | | | | | | | | | | | 4 05 | |
| Yí | | 3.15 | | | | | | | | | | | | |
| Villasboas* | | | | | | | | | | | | | | |
| Molles | | 4.15 | | | | | | | | | | | 5.30 | |
| Rio Negro Ll. | | 5.05 | | | | | | | | | | | 6 15 | |
| **F. C. MIDLAND** | | | | | | | | | | | | | | |
| Rio Negro S. | | | | | | | | | | | | | | |
| Paysandú Ll. / S. | | | | | | | | | | | | | | |
| Salto Ll. | | | | | | | | | | | | | | |
| Rio Negro S. | | | | | | | | | | | | | 7.10 | |
| Kilómetro 288 | | | | | | | | | | | | | 7.45 | |
| Cardoso | | | | | | | | | | | | | 8.33 | |
| Achar Ll. | | | | | | | | | | | | | 9.35 | |
| Achar S. | | | | | | | | | | | | | 10.10 | |
| Pampa | | | | | | | | | | | | | 10.50 | |
| Piedra Sola (G. Netto) | | | | | | | | | | | | | 11.52 | |
| Tamborés | | | | | | | | | | | | | p. m. 12.34 | |
| Valle Eden* | | | | | | | | | | | | | 1.05 | |
| Tacuarembó Ll. | | | | | | | | | | | | | x1.45 | |
| Tacuarembó S. | | | | | | | | | | | | | 2.10 | |
| Bañado de Rocha | | | | | | | | | | | | | 2.48 | |
| Paso del Cerro | | | | | | | | | | | | | 3.20 | |
| Laureles* | | | | | | | | | | | | | 3.50 | |
| Paso Tranquera | | | | | | | | | | | | | 4.40 | |
| Paso Ataques | | | | | | | | | | | | | 5.10 | |
| Rivera Ll. | | | | | | | | | | | | | 6.00 | |

(Columna 25: Martes, Jueves y Sábados — Domingos, Miércoles y Viernes)

REGRESOS

| ESTACIONES | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 | 12 | 14 | 16 | 18 | 20 | 22 | 24 | 26 | 28 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | a m | a. m. | a m | a. m. | p. m. | p m | a. m. | p m | p. m. | p m | p. m. | p m | p. m. | a. m. |
| Rivera S. | | | | | | | | | | | | | | 8.05 |
| Paso Ataques | | | | | | | | | | | | | | 9.53 |
| Paso Tranquera | | | | | | | | | | | | | | 10.23 |
| Laureles | | | | | | | | | | | | | | 11.13 |
| Paso del Cerro | | | | | | | | | | | | | | 11.43 |
| Bañado Rocha | | | | | | | | | | | | | | p. m. 12.20 |
| Tacuarembó Ll. | | | | | | | | | | | | | | 12.50 |
| Tacuarembó S. | | | | | | | | | | | | | | x1.45 |
| Valle Eden* | | | | | | | | | | | | | | 2.35 |
| Tambores | | | | | | | | | | | | | | 3.10 |
| Piedra Sola (Gral. Netto) | | | | | | | | | | | | | | 4.00 |
| Pampa | | | | | | | | | | | | | | 4 54 |
| Achar | | | | | | | | | | | | | | 5.36 |
| Cardoso | | | | | | | | | | | | | | 6.36 |
| Kilómetro 288 | | | | | | | | | | | | | | 7.20 |
| Rio Negro Ll. | | | | | | | | | | | | | | 7.50 |
| **F. C. MIDLAND** | | | | | | | | | | | | | | |
| Salto S. | | | | | | | | | | | | | | |
| Paysandú Ll. / S. | | | | | | | | | | | | | | |
| Rio Negro Ll. | | | | | | | | | | | | | | |
| Rio Negro S. | | | Véase ramal á Minas | | | Véase ramal á Nico Perez | 6.35 | | DOMINGOS y DIAS FESTIVOS | Véase Ramal á Minas y F. C. U. del Este | | | DOMINGOS y DIAS FESTIVOS | 8.07 |
| Molles | | | | | | | 7.25 | | | | | | | 9.55 |
| Villasboas* | | | | | | | | | | | | | | |
| Yí | | | | | | | 8.28 | | | | | | | |
| Durazno Ll. | | | | | | | 8.40 | | | | | | | 11.00 |
| Durazno S. | | | | | | | 8.50 | | | | | | | 11.10 |
| Goñi | | | | | | | 9.25 | | | | | | | |
| Kilómetro 178* | | | | | | | | | | | | | | |
| Sarandí Ll. | | | | | | | 10.17 | | | | | | | a. m. 12.35 |
| Sarandí S. | | | | | | | 11.07 | | | | | | | 12.45 |
| La Cruz | | | | | | | x11.40 | | | | | | | |
| Florida Ll. | | | | | | | p. m. 12.10 | | | | | | | 2.25 |
| Florida S. | | | | | | | | | | | | | | 2.50 |
| Kilómetro 101* | | | | | | | 12.45 | | | | | | | |
| Isla Mala | | | | | | | | | | | | | | |
| Kilómetro 77* | | | | | | | | | | | | | | |
| 25 de Agosto Ll. | | | | | | | x1.35 | | | | | | | |
| San José S. | | 6.30 | | | | | | | | | 4.00 | | | |
| Rodriguez | | 7.00 | | | | | | | | | 4.35 | | | |
| Capurro | | 7.16 | | | | | | | | | 5.05 | | | |
| 25 de Agosto Ll. | | 7.24 | | | | | | | | | 5 24 | | | |
| 25 de Agosto S. | | 7 25 | | | | | 1 38 | | | | 5.30 | | | |
| Santa Lucía Ll. | | 7.32 | | | | | 1.48 | | | | 5.40 | | | 4.27 |
| Santa Lucía S. | | 7.38 | | | | | 1.58 | | | | 5.45 | | | 4.30 |
| Margat | | 7.48 | | | | | 2.09 | | | | 6.00 | | | |
| Canelones Ll. | | 8.00 | | | | | 2.24 | | | | x 6.19 | | | 5.09 |
| Canelones S. | | | | | | | 2.39 | | | | 6 23 | | | |
| Juanicó | | | | | | | 2.58 | | | | 6.38 | | | |
| Progreso | | x 8.25 | | | | | 3.12 | | | | 6 53 | | | |
| Piedras Ll. | | 8.35 | | | | | | | | | 7.10 | | | |
| Piedras S. | 6.45 | 8.40 | | 10.55 | 2.00 | | 3.18 | 4.55 | 6.00 | | 7.15 | 8.30 | x9.20 | 5 47 |
| Independencia | 6.53 | 8.48 | | 11.01 | 2.08 | | 3.27 | 5 02 | 6.07 | | 7.23 | 8.37 | 9.27 | |
| Colon | 7.05 | 8.55 | | 11.10 | 2.16 | | 3.33 | 5.10 | 6.15 | | x 7.34 | 8.45 | 9.35 | |
| Peñarol S. | 7 00 | | 9.20 | 11.05 | 2. 5 | 2.36 | 3.30 | 5.05 | 6.05 | 6.30 | 7.29 | 8 40 | 9.30 | |
| Sayago (Empalme) Ll. | 7.05 | | | 11.10 | 2.10 | | 3.35 | 5.10 | 6.10 | | 7.34 | 8.45 | 9 35 | |
| Sayago (Empalme) S. | 7.11 | 9.01 | 9.25 | 11.16 | 2 22 | 2.42 | 3.41 | 5.16 | x 6.20 | 6.36 | 7.40 | 8 51 | 9.41 | |
| Yatay | 7.19 | 9.09 | 9 32 | 11.26 | 2 30 | 2.50 | 3.52 | 5.21 | 6.29 | 6 41 | 7.48 | 9.00 | 9.49 | |
| Bella Vista | 7.25 | 9.15 | 9 29 | 11.32 | 2.36 | 2.58 | 4 00 | 5.30 | 6 35 | 6.50 | 7.54 | 9.06 | 9 55 | |
| Central Ll. | 7.33 | 9.22 | 9.47 | 11.40 | 2.44 | 3.10 | 4.10 | 5.38 | 6.43 | 7.00 | 8 05 | 9.14 | 10.03 | 6 30 |

(Columna 28: Domingos, Miércoles y Viernes — Lunes, Jueves y Sábados)

### Ramal á Nico Perez

| SALIDAS — ESTACIONES | 5 | REGRESOS — ESTACIONES | 12 |
|---|---|---|---|
| | a. m | | a. m. |
| Central S. | 7.40 | Nico Perez S. | 7.00 |
| Bella Vista | 7.50 | Illescas | 7.44 |
| Yatay | 7.56 | Mansavillagra | 8.24 |
| Sayago | 8.06 | Cerro Colorado | 9.24 |
| Peñarol | 8.15 | Reboledo | 9.57 |
| Treinta y Tres Ll. | 8.30 | Fray Marcos (Latorre) | 10.47 |
| Treinta y Tres S. | 8 35 | Chamiso* | |
| Toledo | x8.52 | San Ramon Ll. | x 11.35 |
| Sauce | 9.22 | San Ramon S. | 12.05 |
| Santa Rosa | 10.02 | Cazot | 12.43 |
| Cazot | 10 25 | Santa Rosa | p. m. 1.03 |
| San Ramon Ll. | 11.00 | Sauce | 1.38 |
| San Ramon S. | x11 35 | Toledo | 2 04 |
| Chamiso* | | Treinta y Tres Ll. | 2.19 |
| Fray Marcos (Latorre) | p. m. 12.25 | Treinta y Tres S. | 2.23 |
| Reboledo | 1.16 | Peñarol | 2.36 |
| Cerro Colorado | 2.00 | Sayago | 2.42 |
| Mansavillagra | 2 50 | Yatay | 2.50 |
| Illescas | 3.45 | Bella Vista | 2.58 |
| Nico Perez Ll. | 4.30 | Central Ll. | 3.10 |

### Ramal á Minas

| SALIDAS — ESTACIONES | 1 | 19 |
|---|---|---|
| | a. m. | p. m |
| Central S. | 6.40 | 5 25 |
| Bella Vista | 6.50 | 5.33 |
| Yatay | 6.56 | 5.39 |
| Sayago | 7 04 | 5.47 |
| Peñarol | 7.10 | 5.52 |
| Treinta y Tres Ll. | 7.25 | 6 05 |
| Treinta y Tres S. | 7.30 | x6.10 |
| Toledo | 7 45 | 6.24 |
| Suarez | 7.59 | 6.36 |
| Pando Ll. | 8.10 | 6.50 |
| Pando S. | x8.20 | |
| Olmos | 8.30 | |
| Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll. | 8.35 | |
| Olmos Empalme F. C. U. del E. S. | 8.55 | |
| Las Toscas (Parada) | 9.25 | |
| Mosquitos | 9.45 | |
| Piedras de Afilar (parada) | 10 20 | |
| La Sierra Ll. | 10.40 | |
| Tapia | 9.16 | |
| Migues | 9.40 | |
| Montes | 10.02 | |
| Solis | 10.40 | |
| Minas Ll. | 11.20 | |

(Tren 1: A la Sierra todos los dias; á Minas Domingo, Mart. Juev. y Sáb.)

| REGRESOS — ESTACIONES | 6 | 20 |
|---|---|---|
| | a. m. | p. m. |
| Minas S. | | 2.15 |
| Solis | | 2.58 |
| Montes | | 3.35 |
| Migues | | 4.00 |
| Tapia | | 4.25 |
| La Sierra F. C. U. del E. S. | | 3.05 |
| Piedras de Afilar (parada) | | 3.29 |
| Mosquitos | | 3.55 |
| Las Toscas (Parada) | | 4.15 |
| Olmos Empalme Ll. | | 4.45 |
| Olmos Empalme F. C. U del E. S. | | 5.05 |
| Olmos | | 5.10 |
| Pando Ll. | x 8.25 | 5.20 |
| Pando S. | | 5.25 |
| Suarez | 8.40 | 5.49 |
| Toledo | x8.52 | 5.53 |
| Treinta y Tres Ll. | 9.05 | x6.10 |
| Treinta y Tres S. | 9.10 | 6.18 |
| Peñarol | 9 20 | 6.30 |
| Sayago | 9 25 | 6.36 |
| Yatay | 9 33 | 6.44 |
| Bella Vista | 9 39 | 6.50 |
| Central Ll. | 9.47 | 7.00 |

(Tren 20: De La Sierra todos los dias; de Minas Domin., Mart., Jueves y Sábados)

TREN LOCAL

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Cordon | 6.10 | 5.00 | Treinta y Tres | 9 29 | 6.25 |
| Union | 6.25 | 5.15 | Union | 9.40 | 6.45 |
| Treinta y Tres | 7.00 | 5.35 | Cordon | 9.53 | 7.00 |

### NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararan por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 5—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.
» 8—En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa todos los dias.

---

# Ferro-carril Central del Uruguay

## AVISO

Se avisa al público que los trenes nocturnos que figuran en el nuevo itinerario de esta empresa bajo los números 25 y 28, quedan suspendidos entre Central y Rio Negro, hasta nuevo aviso.

Tambien quedan suspendidos los mismos trenes entre Rio Negro y Rivera los dias viérnes, corriendo de Rio Negro y de Rivera respectivamente los dias domingos y miércoles solamente.

Los pasajeros con destino al norte de Rio Negro y la línea Midland, deben tomar el tren que sale de Central á las 7.15 a. m. las vísperas de las salidas de Rio Negro para el norte y Midland.

Montevideo, Marzo 31 de 1897.

LA ADMINISTRACION.




# BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Capital autorizado | £ | 2.000.000 | ó sean | $ | 9.400.000 |
| Idem suscrito | " | 1.500.000 | " | " | 7.050.000 |
| Idem realizado | " | 900.000 | " | " | 4.230.000 |
| Fondo de Reserva | " | 1.000.000 | " | " | 4.700.000 |

**Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107**

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

**Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero, hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

**Se abona**—Sobre depósitos en cuenta corriente . . . nil.
» » á retirar con 30 dias de aviso . . . 1 % anual
» » por 3 meses fijos . . . 2 » »
» » » 6 » » . . . 3 » »
**Se cobra**— » descubierto en cuenta corriente . . . 10 » »
**Descuentos**—Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897.

C. J. Nuttall, gerente.

---

# Ferro-carril Midland del Uruguay

**En vigencia desde el 15 de Noviembre de 1896 hasta otro aviso**

SALIDAS

| ESTACIONES | | Domingo Miércoles Viérnes |
|---|---|---|
| Rio Negro (Ferrocarril Central) | S | 6.30 a. m. |
| Algorta | | 11.50 » |
| Paysandú | | 2.15 p. m. |
| Salto | LL | 6.00 » |

REGRESOS

| ESTACIONES | | Domingo Miércoles Viérnes |
|---|---|---|
| Salto | S | 8 30 a. m. |
| Paysandú | | 12.30 p. m. |
| Algorta | | 3 05 » |
| Rio Negro | LL | 7.20 » |

**Nota**—Hasta que se restablezca el servicio de trenes rápidos, los pasajeros se trasbordarán en Rio Negro.

---

# BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

## CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito . . . . . . $ 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. . 1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

**Lóndres:**—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y hijos.—A. Ruffer y Sons.
**Paris:**—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
**Hamburgo:**—Conrad Hinrrich Donnr.
**Madrid y Barcelona:**—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
**Portugal:**—Banco dominho.
**Roma:**—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
**Génova:**—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
**Italia:**—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
**Austria:**—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
**Svizzera:**—Banca della Svizzera Italiana.
**Buenos Aires:**—Banco de Italia y Rio de la Plata.
**Id. id.**—Nuevo Banco Italiano.
**Rio Janeiro:**—Banco da República do Brasil.
**Pernambuco:**—Id. id. id. id.
**Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:**—Banco da Provincia.
**Bahia:**—Banco da Bahia.
**Santos y San Paulo:**—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
**Paysandú:**—Agencia Financiera de J. Chaplin.
**Salto:**—B. y N. Solari.
**Rosario de Santa Fe y La Plata:**—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso, 3 % al año
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id. depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 90 dias cumplidos 2 %
" " " retirar con 30 dias de aviso 4 %.
" " " " " 3 meses de aviso 4 1/2 %.
" " " " " 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

*Director-Gerente.*

prm.d.p.md.